

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

51 *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado “Servicio de notificaciones, citaciones y traslado de menores del Instituto Madrileño del Menor y la Familia”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales. Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF).
 - c) Número de expediente: 08-AT-21.2/2010 (940/00-05/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Entrega de notificaciones y citaciones de los Acuerdos de la Comisión de Tutela del Menor en los que se asume una medida de tutela, así como de las Resoluciones de tutela urgente de los vocales de Protección del Menor, traslado de menores y su cuidado personal durante el trayecto dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 16 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 321.816,72 euros.
 - IVA (8 por 100): 25.745,34 euros.
 - Importe total: 347.562,06 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de octubre de 2010.
 - b) Contratista: “Atenas Támesis, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 287.670,97 euros.
 - IVA (8 por 100): 23.013,68 euros.
 - Importe total de adjudicación: 310.684,65 euros, para el plazo de ejecución comprendido entre el día 15 de octubre de 2010 y el 31 de julio de 2012.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 22 de noviembre de 2010.—La Directora-Gerente del IMMF, Paloma Martín Martín.

(03/46.283/10)